

TANGO – BREVE RESEÑA DE LAS ETIMOLOGÍAS POSIBLES

En el diccionario etimológico de Corominas (1954 IV: 24) el vocablo *tango* ocupa bastante espacio. De todos modos, hasta hoy en día no hay una versión unánime. El propósito de esta breve reseña es resumir todas estas suposiciones más que ofrecer una versión final. Sin embargo, estamos convencidos de que este trabajo puede resultar útil para los que tengan acceso a todos los documentos mencionados y quieran seguir una de las posibles sendas.

Corominas (1954: 369) define *tango* como ‘baile argentino’ pero también añade sus dos significados principales: ‘reunión de negros para bailar al son de un tambor’, ‘nombre de este tambor mismo’. Como una etimología probable propone el origen onomatopéyico. Según él, la palabra fue documentada por primera vez en 1836. Siguen más datos: en la Enciclopedia de Salvá (1847) el tango se define como ‘danza popular en México’. En 1869 aparece en el Diccionario de la RAE como ‘encuentro y baile de los gitanos’. En 1899 ya aparece como ‘fiesta y baile de negros o danza popular de América, música de este baile’. Corominas cita como posible la etimología africana aunque ésta no parece convencerle del todo ya que la palabra *tamgu* o *tañgu* ‘bailar’, usada en Níger central, es de un uso bien restringido. Es por eso que el eminente lingüista se inclina más bien a aceptar la onomatopeya como origen del vocablo: *tang* ‘tañido grosero de tambor o de otro instrumento’ y lo compara con otra palabra africana: *candombe* ‘tambor en que golpean los negros para acompañar su baile’. Para comprobar esta teoría Corominas menciona que en Normandía la existencia de la palabra *tangu* ya era empleada en el siglo XVI como nombre de cierta danza. No es ningún préstamo, ya que el vocablo es de uso local; se trata más bien de un desarrollo paralelo creado a base de elementos idénticos. Corominas rechaza el latino *tangere* ‘tocar’ como étimo, igual que el francés *tanguer* ‘cabecear (el buque)’, el catalán o provenzal *tràngo(l)* ‘tormenta, oleaje’ y cita el portugués *tangomao* ‘portugués africanizado’.

A todos estos datos se pueden añadir algunos más.

Horacio Salas (1997: 226) cita varias definiciones de la palabra investigada, tomadas de las siguientes ediciones de los diccionarios de la RAE:

1803: variante *tángano* ‘el hueso o piedra que se pone en el juego de ese nombre’;

1899: la misma variante ya posee dos acepciones, la mencionada y otra: ‘fiesta y baile de negros de gente de pueblo en América’. Y la edición revisada de 1984 define el tango como ‘baile argentino, difundido internacionalmente, de pareja enlazada, forma musical binaria y compás de dos por cuatro’.

Ya en 1928 en el *Diccionario enciclopédico hispano-americano* (1928 XXI: 207) *tango* significa ‘fiesta y baile de los gitanos’. En el *Oxford Dictionary of Music* (1980: 719) el tango se define como „Argentinian dance, possibly imported into America by African slaves”.

Los diccionarios etimológicos franceses vacilan entre la onomatopeya (1996: 769) o la transmisión del vocablo de África en el siglo XV a través de los árabes (1992 II: 2080).

F. Kluge en su *Etymologisches Wörterbuch* (1989: 720) sugiere como lugar de origen Sudamérica y el español de España como vía de transmisión.

En cuanto al portugués, Antonio Moreas (1981: 871) define *tango* como ‘danza imitada de los africanos y los gitanos’.

Antenor Nascentes (1932: 754) menciona dos versiones: una de A. Coelho (unos de los primeros autores del diccionario etimológico del portugués de finales del s. XIX), según el cual la palabra deriva del español antiguo *tangir* ‘tocar, chocar’ y otra de Renato Almeida, quien acepta el origen africano: *tangó* ‘manera en la cual los africanos solían llamar sus tambores’.

Si se trata de las fuentes no lingüísticas por excelencia, J. Gobello, insigne especialista del tango en su *Nuevo diccionario lunfardo* (1999: 238) sugiere el origen africano, diciendo que el tango era „el lugar donde los africanos solían tocar sus tambores’ pero también subraya la etimología portuguesa, ya que *tango*, la sing. de *tanger* podría haber venido a través de la variedad del portugués criollo de San Tomé, hablada en el s. XVI en San Tomé, Guinea Ecuatorial.

O. Conde, autor de *Diccionario etimológico del lunfardo* (1998: 353) propone el origen africano como único.

L. Labraña y A. Sebastián (2000: 12) optan por *Shángo*, nombre del dios africano de las tormentas.

N. Bayardo, (1996: 19) el especialista uruguayo del tango, menciona que en 1806 la Municipalidad de Montevideo se refirió al tango como ‘baile de los negros’, a *tambo* como ‘lugar donde suelen encontrarse para bailar’, a *tang* como ‘voz africana que significa ‘acercarse, tocar’, y a *tangir* del español antiguo como ‘tocar un instrumento’, sin embargo, se siente obligado a admitir que todos estos datos no aclaran demasiado la versión final.

Finalmente, Blas Matamoro (1996) a todas estas posibilidades agrega el vocablo quechua ‘lugar de fiesta, taverna’ y menciona que en la Isla de Hierro (Islas Canarias) *tango* funcionaba como nombre de danza. De todos modos, opta por el origen africano. Para ordenar al menos el grado de probabilidad de todas estas propuestas etimológicas, parece indispensable concentrarnos en dos aspectos: la presencia del tango y la presencia de los esclavos africanos en España.

Varios especialistas subrayan el hecho de una relación exacta entre los bailes españoles tales como el Tango Andalúz, variación española de la habanera (1980: 719), y el tango. Más aún, Matamoro (1996: 8) informa que en el s. XIX *tango* o *tanguillo* significaba cierta variedad de cante flamenco de Cádiz y también se aplicaba en referencia a la habanera. José Blas Vega (1992) como la primera aparición del vocablo *tango* cita un trabajo de 1814: „Apuntes para la descripción de la ciudad de Cádiz”, de D.F. de Sisto, donde el tango aparece como sinónimo de ‘fiesta y lugar de baile’, adelantando

de esta manera la fecha de la primera documentación de la palabra del año 1836. Menciona también que en Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias) en 1847 el diario „Aurora” nombra un baile local llamado *tango*, descrito por un barón Charles Davillier, quien hizo un viaje alrededor de España en 1862 y en sus memorias describe tango como una danza puramente africana. Teniendo en cuenta que en los siglos XVII y XVIII había una significativa población africana en Cádiz, no extraña el hecho de que sus ritmos se hayan incorporado gradualmente en la herencia musical de España.

La *Grande Enciclopédia Portuguesa e Brasileira* (1960 XL: 667) corrobora esta teoría. Tango aparece como un baile de origen africano, traído primero a México, Cuba y Haití con los esclavos y llamado por ellos *tangano*. Al llegar la esclavitud a Argentina y Uruguay, tango se conoció como *Cambone* (la similitud con el vocablo *candombe* no es nada accidental) y venido a las danzas europeas tales como la habanera, la polka, la mazurka o el bolero formó el baile llamado hoy en día „tango argentino”.

En su trabajo *Tango testigo social* (1999), A. Carretero subraya la profunda presencia de la cultura africana en Buenos Aires a principios del s. XIX. M. Fontanella de Weinberg, especialista en español bonaerense, subraya la elevada proporción de población negra existente en Buenos Aires en el siglo XVIII, que según los datos existentes (1987: 84) en 1777 llegaba a un 30% del total. La mayoría de ellos eran usuarios de varias lenguas bantúes y su desconocimiento del castellano está documentado, más que nada por numerosos problemas judiciales que ello causó. Hasta se puede hablar de cierta variedad de lengua criolla creada y usada por ellos hasta mediados del siglo XIX.

Teniendo en cuenta todos estos datos: la presencia de los esclavos africanos en España y su influencia en la música española —en documentos citados por Blas Vega— la relación entre los bailes españoles y el tango más la notoria presencia de los esclavos africanos en Río de la Plata en los principios del s. XIX —el momento en el cual nace el tango— más la coincidencia fonética, el origen africano de la palabra parece el más probable de todos. Y ésta es la teoría aceptada más comúnmente en los trabajos más recientes.

BIBLIOGRAFÍA

- BAUMGARTNER E., MÉNARD P. (1996), *Dictionnaire étymologique et historique de la langue française*, Paris.
- BAYARDO N. (1996), *Informe sobre el tango*, Montevideo.
- BLAS VEGA J. (1992), *Magna Antología del cante Flamenco*, Madrid.
- CARRETERO A. (1999), *Tango testigo social*, Buenos Aires.
- CONDE O. (1998), *Diccionario etimológico del lunfardo*, Buenos Aires.
- COROMINAS J. (1954), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, t. IV, ed. Francke Berna.
- Diccionario enciclopédico hispano-americano* (1928), Ed. Montaner y Simón.
- Dictionnaire historique de la langue française* (1992), Paris.
- GOBELLO J. (1999), *Nuevo diccionario lunfardo*, Buenos Aires.
- Grande Enciclopédia Portuguesa e Brasileira* (1960), vol. XL, Lisboa/Río de Janeiro.
- KLUGE F. (1989), *Etymologisches Wörterbuch der deutschen Sprache*, Berlin.
- LABRAÑA L., SEBASTIÁN A. (2000), *Tango. Una historia*, Buenos Aires.
- MATAMORO B. (1996), *El tango*, Madrid.

- MORAES A. (1891), *Dicionário da Língua Portuguesa*, vol. VII, Rio de Janeiro/ Lisboa.
- NASCENTES A. (1932), *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*, Rio de Janeiro.
- The Oxford Dictionary of Music* (1980), Oxford.
- SALAS H. (1997), *El Tango, una guía definitiva*, Buenos Aires.